



LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Ejecutivo No. 2018 00254
Demandante: BANCAMIA S.A.
Demandado: JAVIER EDUARDO ROZO BONILLA

Se procede a hacer la Liquidación de Costas que en Derecho corresponda, así:

Concepto	Valor	Folio
Remisión Citatorio Art. 291 C.G.P.	\$100.000	F. 15 – C. 1°
Emplazamiento Demandado	\$78.000	F. 21 – C. 1°
Agencias en Derecho	\$877.803	F. 53 – C. 1°
Gastos Procesales Curadora Ad Litem	\$200.00	F.53/55/56 – C. 1°
TOTAL	\$1.255.803	

Son en letras: **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/Cte.**



CONSTANCIA FIJACIÓN EN LISTA:

La Calera, 18 de Noviembre de dos mil veinte (2020).

En la fecha se fijó el presente proceso en lista, por el término de un (1°) día (Artículo 110 del C.G.P.)

La Secretaria.

MÓNICA F. ZABALA PULIDO.